

PLANIFICACIÓN DEL SECRETARIADO DE APOSTOLADO SEGLAR PARA EL CURSO 25/26

1. Introducción:

El Secretariado de Apostolado Seglar de la Diócesis de Madrid, insertado en la Delegación de Laicos, es el organismo de la Iglesia Diocesana encargado de transmitir, difundir, concretar y llevar a la práctica las orientaciones de nuestro Obispo en el campo del Apostolado Seglar.

2. Objetivos generales

Los objetivos generales del Secretariado de Apostolado Seglar son:

- ✓ Crear Conciencia Diocesana, coordinando, fomentando y potenciando la acción del Apostolado Seglar en nuestra diócesis a la luz de las orientaciones del Plan Pastoral.
- ✓ Ser cauce de mediación que abra puertas a las necesidades de los laicos de asociaciones, de movimientos, de realidades eclesiales y de parroquias, en el conjunto de la diócesis.
- ✓ Crear foros de diálogo y formación, que ayuden a profundizar en los grandes retos que la sociedad actual nos plantea como miembros activos y corresponsables de la misión de la Iglesia.
- ✓ Ser lugar de encuentro, acogida y escucha, donde se favorezca el intercambio de las diversas experiencias asociativas, se fomente la comunión, la unidad y la fraternidad y se anime y se motive para la tarea misionera en el mundo.
- ✓ Impulsar la vida litúrgica y celebrativa en las actividades que propongamos a lo largo del curso, para favorecer el orar y celebrar juntos.

3. Información del curso 2024/25

La programación del curso pasado, 2024/25, se planificó a la luz de la carta pastoral de nuestro Arzobispo, cuyo mensaje nos sirvió de guía y orientación para los objetivos y actividades del mismo. Con el título *"Bautizados para ser peregrinos de esperanza"*, D. José Cobo mencionaba tres áreas clave para el año: acompañar el proceso sinodal en el que se encuentra la Iglesia universal, vivir un Año Jubilar con el lema "Peregrinos de Esperanza" como una oportunidad para profundizar en la fe y, por último, continuar con el camino pastoral iniciado en el curso 23/24 que nos invitaba a tomar conciencia de nuestro bautismo, deteniéndonos, en el 24/25, en nuestra vocación de laicos dentro de la vida de la Iglesia como fruto de este sacramento.

Esas tres claves son las que quisimos vivir, profundizar y compartir con el Apostolado Seglar a lo largo del curso y lo hicimos de la siguiente manera:

1. Acompañar el proceso sinodal en el que se encuentra la Iglesia universal.

Para poder profundizar desde nuestro Secretariado en la respuesta que nos estaba pidiendo la Iglesia en este tiempo sinodal, decidimos:

- ✓ Llevar este tema a los Plenos, buscando respuestas en común y motivando a vivirlo en los movimientos o asociaciones
- ✓ Informar de las conclusiones del Sínodo y de las actuaciones posteriores a éstas.

2. Vivir un Año Jubilar con el lema "Peregrinos de Esperanza"

Para vivir este tiempo jubilar de la Iglesia desde nuestro Secretariado, nos propusimos:

- ✓ Vivir el tiempo previo al inicio del jubileo con alegría y esperanza, tal como nos decía el Santo Padre en la Bula.
- ✓ Informar y motivar a las asociaciones y movimientos a que vivieran este tiempo jubilar en unión al resto de la Iglesia.



- ✓ Trabajar y reflexionar juntos sobre el significado de ser signos de esperanza en medio del mundo.
- ✓ Preparar y llevar a cabo la celebración del Jubileo de los movimientos y las asociaciones, 7 de junio de 2025, poniendo todo el esfuerzo necesario para ello.

3. **Nuestra vocación de laicos dentro de la vida de la Iglesia como fruto del bautismo.**

Para poder llevar a cabo este mensaje nos centramos en la carta de nuestro Arzobispo y nos propusimos lo siguiente:

- ✓ Trabajar la Carta Pastoral en el equipo para saber trasmitirla, buscando especialmente los puntos que más afecten al apostolado seglar.
- ✓ Ser la voz de nuestro Arzobispo ante las asociaciones y movimientos.
- ✓ Dar a conocer el Plan Pastoral de nuestro Arzobispo en el primer pleno del curso, ofreciendo claves que ayudaran a los movimientos y asociaciones a incorporarse a él.

Ante todos estos retos, nos marcamos los siguientes objetivos:

✓ **Crear conciencia diocesana:**

- Ayudar a los movimientos y asociaciones para que, desde su especificidad, colaboren en las líneas pastorales diocesanas y se impliquen en las acciones pastorales programadas.
- Ofrecer a los movimientos y asociaciones la oportunidad y los medios para dar a conocer sus actividades y objetivos, publicándolos en nuestra web y en un boletín de noticias creado por este Secretariado, donde se compartan las noticias que nos envíen.
- Garantizar que al menos un miembro del equipo de este Secretariado asista a los eventos a los que nos inviten las diferentes asociaciones o movimientos.
- Incorporar a las asociaciones que se separaron de este Secretariado o que nunca han sido parte de él. Para eso, nos proponemos ponernos en contacto con ellas y generar un diálogo para que puedan expresar su visión y cómo entienden el apostolado seglar, por qué no participan en las actividades del Secretariado y qué esperan de él. Además, se les ofrecería la oportunidad de tener un encuentro con su comunidad cuando ellos lo pidan.
- Ir a visitar a aquellas asociaciones o movimiento que participan regularmente en nuestras actividades para conocerlos mejor, escucharlos y ponernos a su disposición.

✓ **Creer en la articulación diocesana.**

- Dar a conocer el Secretariado de Apostolado Seglar y sus actividades al resto de las estructuras diocesanas. Para ello les invitaremos a la participación de algunas de nuestros actos y colaboraremos con ellas en tareas comunes y en aquellas que se solicite nuestra participación.
- Colaborar de manera cercana con la Delegación de Piedad Popular, estableciendo sinergias que permitan fortalecer la participación de las hermandades y cofradías en las iniciativas diocesanas y así ayudar a estas asociaciones se integren de manera más activa en la dinámica pastoral de nuestra diócesis, ayudando a promover una participación comprometida y significativa en la vida y misión de la Iglesia.
- Impulsar nuestra página web y mantener una relación más fluida con la Delegación de Medios.
- Con el objetivo de facilitar el conocimiento del Secretariado de Apostolado Seglar y de impulsar su difusión en la Diócesis, nos proponemos trabajar y mejorar la publicación que se hizo en su momento donde se desarrolla su finalidad, sus funciones y sus tareas.

✓ **Llegar a los jóvenes de las asociaciones y movimientos.**

- Potenciar de manera preferente la relaciones y los contactos con la Delegación de Juventud, ofreciéndole nuestro apoyo y colaboración en aquello que necesiten e informando y



fomentando la participación de los jóvenes de las asociaciones y movimientos en nuestras actividades y en las que se programen para jóvenes a nivel diocesano.

✓ **Formación**

- Informar de las actividades formativas que se realicen en la diócesis, especialmente aquellas dirigidas al laicado y, si fuera necesario, facilitar el acceso a las mismas.
- Solicitar y desarrollar los recursos formativos que requieran las asociaciones y movimientos, siempre que estos no estén ya contemplados en las actividades formativas de la diócesis.

Derivado de estos objetivos tuvimos las siguientes actividades:

Plenos:

- 1º. Sábado 16 de noviembre 2024. Compartimos la planificación y se generó un debate, en la segunda parte, desarrollamos la Carta Pastoral y la formación sobre el significado del Jubileo.
- 2º. Sábado, 25 de enero 2025. Entre todos preparamos la celebración del Jubileo de los Movimientos y Asociaciones del 7 de mayo.
- 3º. Sábado, 10 de mayo 2025. En la primera parte del encuentro, contamos con la presencia de D. Antonio Ávila, coordinador del equipo de la consulta sinodal en Madrid y en la segunda intercambiamos en que propuesta de las que nos hacia el arzobispo para la "acogida del proceso sinodal", nos sentíamos más implicados.

Celebración de Navidad:

Jueves 19 de diciembre de 2024. Con una Eucaristía en el altar de la Virgen de la Almudena en la Catedral y una celebración posterior en el vestíbulo del arzobispado. Como gesto solidario, se entregaron una cantidad grande de artículos para bebés que se llevaron a la Casa de Acogida Santa Bárbara.

Jubileo de los Movimientos y Asociaciones.

Sábado 7 de junio de 2025. Con cerca de 150 asistentes, tuvimos la alegría de celebrar el Jubileo de los Movimientos, Asociaciones y Nuevas Comunidades que culminó con la Vigilia de Pentecostés en la Catedral de la Almudena, presidida por nuestro Arzobispo, D. José Cobo.

Adoración en la Cripta de la Almudena

Esta adoración se ofrece especialmente por las intenciones del apostolado seglar y, desde el mes de enero, por los frutos del jubileo. Cada mes lo dirige el movimiento o asociación que se comprometa y tiene lugar el ultimo jueves de mes a las 17:30. seguido de una eucaristía en la Cripta de la Almudena. Este curso lo han dirigido los siguientes movimientos y asociaciones:

Octubre-Legión de las Almas Pequeñas; Noviembre-Real Esclavitud de Sta. María la Real de la Almudena; Enero-Adoración Nocturna Española (ANE); Febrero-Movimiento de los Focolares; Marzo-Red Mundial de la Oración del Papa (Apostolado de la Oración); Abril-Movimiento Apostólico Schoenstatt; Mayo-Asociación de la Medalla Milagrosa; Junio-Asociación Amor en Cristo con María.

4. Planificación curso 2025/26.

“Al iniciar cada curso surgen proyectos, tareas y sueños, pero todos han de tener un centro claro, el encuentro personal con Jesucristo. De ese encuentro nace la transformación de la realidad que tenemos entre manos para que el Reino de Dios siga creciendo también a través de nuestro humilde servicio. Todo debe orientarse a que cada bautizado descubra su vocación y sea acompañado en el camino de conocer, seguir y amar a Cristo.”¹

En la Carta Pastoral que nuestro cardenal nos entrega para este curso 2025/2026, incide en que todos estamos llamados a crecer en identidad cristiana y compromiso pastoral, participando de manera real en la vida de la Iglesia y contribuyendo a su misión evangelizadora. Esta convicción seguirá siendo una línea directriz que orientará nuestra acción a lo largo del año.

Queremos que el marco de referencia de esta programación sea principalmente esta Carta Pastoral, sin dejar de tener en cuenta la propuesta de nuestro cardenal, en febrero de este año, para implementar el proceso sinodal en nuestra diócesis, los últimos meses y el cierre del Año Jubilar, así como la invitación de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida de la Conferencia Episcopal Española a trabajar el cuarto itinerario del Congreso de Laicos: Presencia en la vida pública.

Además, queremos también reafirmar algo que ya fue un punto clave el año pasado: nuestra vocación de laicos dentro de la vida de la Iglesia como fruto del bautismo. Cada persona, por el bautismo, es un sujeto activo y corresponsable de la misión de la Iglesia.

Ya en el primer año de mi servicio como arzobispo afrontamos la importancia de 'ahondar en la vocación bautismal' de la que participamos todos los creyentes, destacando de manera especial el papel del laicado.”²

Con este marco referencial, proponemos que los objetivos específicos para el nuevo curso se basen en **tres puntos clave**:

1-

Una de las claves del documento final del Sínodo es la **CONVERSIÓN DE LOS VÍNCULOS**.

D. José Cobo la considera necesaria como parte del proceso sinodal en nuestra diócesis. Esta conversión nos invita a cuidar y transformar los espacios donde nacen y se desarrollan nuestras relaciones, para que sean lugares de comunión, acogida y fraternidad, donde todos nos sintamos parte viva de la Iglesia.

Como ha señalado en varias ocasiones, la sinodalidad no es solo un proceso administrativo, sino un compromiso con la misión y los fieles. En este sentido, ha subrayado que las relaciones son clave para sostener la vida de la Iglesia y ha destacado la importancia de construir comunidades acogedoras y vivas como parte esencial de la sinodalidad en la diócesis.

En el punto 5 de su Carta Pastoral, D. José Cobo nos recuerda que la sinodalidad es algo que atraviesa toda la vida de la Iglesia y que este curso es importante seguir fortaleciéndola. Nos invita a “caminar juntos, sin prisa, pero sin pausa”, para que nuestra Iglesia sea cada vez más cercana, participativa y atenta a lo que vivimos hoy, anunciando y sirviendo el Evangelio con todos.

A esta llamada explícita, a seguir construyendo una Iglesia sinodal que camine unida, vincula también otros puntos de su carta: la implantación del catecumenado de adultos, la formación integral del laicado,

¹ (José Cobo. Carta Pastoral curso 2025/26, pág. 5)

² (José Cobo. Carta Pastoral curso 2025/26, pág. 3)

el impulso de la pastoral juvenil y vocacional, la reorganización territorial de la archidiócesis y la Asamblea Presbiteral.

Entendemos que los objetivos que nos marcamos en este primer punto clave pueden ser respuesta a todas estas acentuaciones de la Carta Pastoral al seguir trabajando en el primer objetivo que nos marcamos el curso pasado y que se deriva de unos de nuestros objetivos generales: *“Ser lugar de encuentro, acogida y escucha, donde se favorezca el intercambio de las diversas experiencias asociativas, se fomente la comunión, la unidad y la fraternidad y se anime y se motive para la tarea misionera en el mundo”*.

OBJETIVOS DERIVADOS DE ESTA PRIMERA CLAVE:

- Tal como ya estamos haciendo desde hace cursos, aprovechar los encuentros que tenemos a lo largo del curso para crear vínculos y originar espacios de escucha y discernimiento entre las asociaciones y movimientos.
- Asistir a aquellos actos a los que nos inviten las diferentes asociaciones o movimientos. Asegurando que, al menos, acuda un miembro del equipo y proponiendo, siempre que a ellos les parezca bien, visitarlos en sus sedes para conocerlos mejor, escucharlos y ponernos a su disposición.
- Reabrir el contacto con asociaciones que se alejaron de este Secretariado o que nunca han sido parte de él, poniéndonos en contacto con ellas y generando un encuentro de escucha en el que puedan expresar su visión y necesidades
- Trabajar con el método de “Conversación en el Espíritu” en los distintos encuentros que tengamos a lo largo del curso con los Movimientos y Asociaciones.

2-

Otra de las claves que queremos marcarnos para este curso es lo que el Sínodo llama la **CONVERSIÓN DE LOS PROCESOS**: es decir, mejorar la manera en que organizamos y gestionamos nuestras acciones como Iglesia. Se trata de asumir mayor responsabilidad, trabajar de forma profesional, ser transparentes y revisar continuamente nuestro camino para mejorar juntos.

Además, implica colaborar con otras realidades eclesiales, sin quedarnos solo en lo que nos toca hacer ni buscar protagonismos, fomentando la cooperación y la corresponsabilidad en toda la diócesis. La idea es construir comunidades que no solo acojan, sino que también se pongan en marcha, comprometidas de verdad con anunciar el Evangelio.

A lo largo de su Carta Pastoral, D. José Cobo subraya que estas actitudes son la base del camino sinodal: corresponsabilidad, decisiones compartidas, transparencia y revisión constante del camino pastoral. Todo este esfuerzo tiene a Cristo como centro, y la corresponsabilidad solo da frutos si se vive con madurez, transparencia y trabajando en común, colaborando con todas las realidades y ministerios sin personalismos ni divisiones.

Especialmente lo acentúa en las siguientes acciones: la articulación y puesta en marcha de órganos de corresponsabilidad eclesial, la aprobación del decreto sobre los Consejos Pastorales Parroquiales y la reestructuración territorial.

En esta clave, lo que más queremos acentuar es la referencia que nuestro pastor hace la corresponsabilidad de los laicos.

“Al impulsar la vida laical, no olvidamos que los laicos son corresponsables de la evangelización, especialmente en los ambientes donde solo ellos pueden estar presentes

(familia, cultura, política, economía...) El laicado tiene un papel decisivo y hemos de expresarlo desde todos los ámbitos de la Iglesia diocesana”³

En esta propuesta, queremos incluir la de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida de la Conferencia Episcopal Española para trabajar el cuarto itinerario del Congreso de Laicos: Presencia en la vida pública.

OBJETIVOS DERIVADOS DE ESTA SEGUNDA CLAVE:

- Promover que los Movimientos y Asociaciones, desde su propia identidad, colaboren activamente en las acciones pastorales de la diócesis y en la vida parroquial, participando también en los consejos pastorales. De este modo podrán crecer en conciencia diocesana, superar individualismos y enriquecerse mutuamente. Para ello, ofreceremos información periódica, encuentros en el arzobispado e invitaciones a la participación, visibilizando las distintas realidades eclesiales.
- Trabajar y profundizar en alguna de nuestros encuentros sobre nuestra misión como laicos en la vida pública.
- Ofrecer a los movimientos y asociaciones la oportunidad y los medios para dar a conocer sus actividades y objetivos, publicándolos en nuestra web y en un boletín de noticias creado por este Secretariado, donde se compartan las noticias que nos envíen.
- Promover la colaboración transversal entre distintas realidades eclesiales, generando redes activas y comprometidas con la misión evangelizadora.
- Revisar y actualizar nuestra base de datos.
- Mantener el objetivo del curso pasado de colaborar de manera cercana con la Delegación de Piedad Popular trabajando unidos para fortalecer la participación de las Hermandades y Cofradías en las iniciativas diocesanas y así ayudar a estas asociaciones se integren de manera más activa en la dinámica pastoral de nuestra diócesis.
- Colaborar en lo que nos solicite la pastoral juvenil y vocacional, apoyando eventos y acciones y motivar a los jóvenes de las asociaciones y movimientos a participar activamente en ellas.
- Este curso nos proponemos celebrar la Vigilia de Pentecostés en cada una de las vicarías. Para ello, trabajaremos en colaboración con los vicarios y los movimientos y asociaciones presentes en ellas, invitando también a los laicos de las parroquias. Queremos así subrayar el papel de los laicos y su corresponsabilidad en la misión evangelizadora de la Iglesia.

3-

Como tercera clave para este curso queremos tener en cuenta la necesidad de la **FORMACIÓN**. En su Carta Pastoral, el cardenal insiste en que esta es fundamental para que la Iglesia sea cada vez más participativa y corresponsable. Nos invita a que la formación no sea solo para unos pocos, sino para todos: sacerdotes, consagrados y laicos, de modo que cada bautizado pueda contribuir activamente a su misión evangelizadora.

D. José acentúa especialmente como un reto, la formación integral del laicado, además de preparar a quienes trabajan en la pastoral y dar nuevo impulso al catecumenado de adultos. como experiencia formativa y evangelizadora, con el objetivo de evitar que se convierta en una rutina rápida y superficial.

En cuanto al desafío de la formación del laicado, el decreto Apostolicam actuositatem ya destacaba la importancia de prepararlo para cumplir adecuadamente su misión en la Iglesia y en el mundo, especialmente teniendo en cuenta que los laicos y las laicas son testigos de la fe en los diversos ambientes donde viven (cf. nn. 28 ss.). Esto es relevante en todos los ámbitos, incluida expresamente la piedad popular (cf. Evangelii gaudium 102 y 70). El Sínodo recoge

³ José Cobo. Carta Pastoral curso 2025/26, pág.16)

esta enseñanza al afirmar que «para que el Pueblo santo de Dios pueda testimoniar a todos la alegría del Evangelio, creciendo en la práctica de la sinodalidad, necesita una formación adecuada: ante todo en la libertad de hijos e hijas de Dios en el seguimiento de Jesucristo, contemplado en la oración y reconocido en los pobres» (Documento final del Sínodo 141).⁴

OBJETIVOS DERIVADOS DE ESTA TERCERA CLAVE:

- Informar y facilitar el acceso a la formación diocesana, especialmente dirigida al laicado y al catecumenado de adultos.
- Dedicar tiempo en los plenos del curso a la formación continua, promoviendo el aprendizaje compartido.
- Poniéndonos a disposición de la Diócesis para todo lo que puedan necesitar de este Secretariado en el nuevo proyecto educativo que nos propone nuestro pastor.

Orar por la paz

En su Carta Pastoral, el cardenal nos recuerda la importancia de pedir al Señor el don de la paz, teniendo presente tanto los grandes conflictos como las situaciones olvidadas de sufrimiento en el mundo. Queremos acoger esta invitación y, por eso, proponemos que las adoraciones que celebramos cada último jueves de mes estén especialmente dedicadas a orar con esta intención.

"Las guerras abiertas en este mundo globalizado no pueden dejarnos indiferentes, especialmente cuando es la dignidad humana la que se pone en cuestión. La indiferencia o el pesimismo no son actitudes cristianas. Es muy importante no olvidar este año la oración continua por la paz en el mundo y atender especialmente los conflictos sangrientos de Tierra Santa y Ucrania. Al mismo tiempo, debemos hacer visibles y pedir por otras guerras olvidadas y tantas injusticias contra la dignidad de la persona en muchas partes silenciadas del planeta."⁵

⁴ José Cobo. Carta Pastoral curso 2025/26, pág.10)

⁵ José Cobo. Carta Pastoral curso 2025/26, pág.5)

5. Actividades para el curso 2025/26

Vigilia de Pentecostés:

Para el curso 25/26 celebraremos la Vigilia de Pentecostés en las Vicarías teniendo un encuentro previo que está por organizar.

Fecha: Sábado 23 de mayo.

Reuniones de Plenos:

Los Plenos son encuentros en el arzobispado con los movimientos, asociaciones y otras realidades eclesiales relacionadas con el Apostolado Seglar. Con estos encuentros podemos llevar a cabo los objetivos marcados para el curso próximo:

Propuesta de fechas:

1º. Sábado, 11 de octubre de 2025

2º. Sábado, 24 de enero de 2026

3º. Sábado, 18 de abril de 2026

Jornada de Apostolado Seglar. Proponemos su realización el sábado **28 de febrero de 2026.**

Otras actividades

Celebración cercana a la de Navidad: Encuentro sencillo, con una Eucaristía en el altar de la Virgen de la Almudena de la Catedral seguida de una celebración festiva y con un gesto solidario en el arzobispado. Propuesta de fecha: **martes 16 de diciembre.**

Adoración de los movimientos y asociaciones en la Cripta de la Almudena. Los últimos jueves de mes de octubre a junio excepto el mes de diciembre.

Madrid, 3 de octubre de 2025

Susana Arregui García
Directora del Secretariado de Apostolado Seglar